ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

D. Fernando Casas Pascual, D.N.I. 28605440-H, en virtud del nombramiento como administrador único de la SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, S.A que ostenta y que acredita en escritura otorgada en Sevilla ante el Notario D. Javier Feás Costilla de fecha 25 de febrero de 2019, bajo el número de su protocolo 254.

ACUERDA

Designar, para la **CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL A LA SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA S.A.U. (SOPREA) POR CUENTA DEL "FONDO JEREMIE ANDALUCÍA MULTIINSTRUMENTOS" CONTRA LAS MERCANTILES ACREDITADAS Y GARANTES Y SUS REPECTIVOS ADMINISTRADORES.. Exp. PAS: 03_2019**, mediante un procedimiento de contratación Abierto Simplificado, a una mesa de contratación de análisis de la documentación presentada por los licitadores y evaluación de las proposiciones presentadas que estará constituido por:

- Presidente, Jerónimo Béjar Rodríguez, Director Ejecutivo de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U.
- Secretario, Rocio Hurtado Gónzalez
- Vocal, Francisco García Ruíz
- Vocal, José Joaquín Sánchez Algaba

En Sevilla, a 14 de enero de 2020

Administrador Único
Fdo. Fernando Casas Pascual

Código:	7GTMZ944URO2ICaiYYc6vPvodNTcKp	Fecha	23/01/2020
Firmado Por	FERNANDO CASAS PASCUAL		
	JERONIMO BEJAR RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1